



### Dirección de Servicios Públicos

Artículo 50 Fracción XXIX del Reglamento Interior de Gobierno del Estado de Michoacán  
Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo



Se hace descripción de los servicios de participación ciudadana (Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán de Ocampo) en el siguiente enlace: [michocan.gob.mx/Archivos/Ats/Ats103/FormularioDelServicioAyuntamiento.pdf](https://michocan.gob.mx/Archivos/Ats/Ats103/FormularioDelServicioAyuntamiento.pdf)  
En el presente apartado se exhibe cuáles son los servicios de participación ciudadana que la dependencia ha implementado.

Cuarto	Descripción del mecanismo de participación ciudadana	Fundamento jurídico, en su caso	Objetivo(s) del mecanismo de participación ciudadana	Alcance del mecanismo de participación ciudadana (Federalidad, Interjurisdiccional o Descentralizado)	Ejemplaridad o innovatoriedad	Formas jurídicas a través de las cuales se implementa el mecanismo de participación ciudadana	Requisitos de participación	Cómo se recibe el servicio (obligado de proporcionar información)	Medio de recepción de las propuestas	Período de recepción de las propuestas		Nombre de la(s) institución(es) administrativas) que presta el mecanismo de participación	Datos de contacto																Resultados	Número total de participaciones	Respuesta de la dependencia			
										Fecha de inicio (d/m/año)	Fecha de terminación (d/m/año)		Unidad administrativa (o) responsable																					
										Servicio(s) prestado(s)																								
Número(s)	Proximidad	Dirección	Código postal	Tipo de edificio	Nombre completo	Número interno de contacto	Tipo de pavimento	Nombre del asentamiento	Código de la localidad	Nombre de la localidad	Código de la localidad	Código de las municipalidades	Nombre del municipio	Código de la entidad federativa	Nombre de la entidad federativa	Código postal	Teléfono y extensión	Horas y días de atención																
2016	Plataforma online para el seguimiento de obra de Servicios Públicos	Capítulo Tercero, Capítulo Cuarto del Reglamento Para la Prestación Del Servicio De Alumbrado Público En El Municipio De Morelia	Brindar un mejor servicio a la ciudadanía, a través del incremento en la red de alumbrado público	Los ciudadanos deberán comprometerse a participar cubriendo el 50% del costo total de los materiales, el municipio cubrirá con el restante	No se ha hecho convocatoria, el servicio es permanente durante todo el año.	Se recibe la necesidad de la instalación de alumbrado público en la zona de conexión a la red eléctrica.	Subscripción por correo electrónico	Por medio de una solicitud formal de forma libre dirigida a la Dirección y Mantenimiento del alumbrado sustentada y validada por correo electrónico de la secretaría de Servicios Públicos y Presidencia Municipal	Personal	02 de enero del 2016	01 de diciembre del 2016	Oficina del Director, Oficina de la Unidad de Operación y Mantenimiento del alumbrado, como la oficina de Subsecretaría, Proyectos De Obra Menor Y Presupuestos.	America Central	Suriana	Ramón	Proyectos.construccion.sp@gmail.com	calle	Azuaypan	9000-1-2	Sin número interno	Colonia	Enfocada La Puerta	001*	Morelia	55	Morelia	16	Michoacán de Ocampo	58000	3391382	Lunes y Viernes 8:30 a 14:00	Un promedio de 10 solicitudes mensuales por obra	Un promedio de 40 solicitudes ingresadas por obra	Transparencia/Iniciativa de Ciudadanía

Fecha de actualización de la información en este sitio web										Secretaría u Oficina del H. Ayuntamiento de Morelia que genera y concuerda la información (Unidad Administrativa)										Secretaría u Oficina del H. Ayuntamiento de Morelia que genera y concuerda la información									
09/06/2017										Servicios Públicos										R.D. Lorena Figueroa Magaña Directora del Centro Municipal de Información Pública									

Fecha de actualización: 09/06/2017

Período de actualización: Transparencia



### Secretaría de Desarrollo Económico y Emprendedor



Artículo 53 Fracción XXVI relativa los mecanismos de participación ciudadana  
Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo

Base de información de mecanismos de participación ciudadana (Lenguaje Ciudadano)  
En el presente apartado se señalan cuáles son los mecanismos de participación ciudadana que la dependencia ha implementado.

NOTA: De acuerdo a la información que se registra en los Memos de la entrega-recepción de la Administración 2012-2016, la información histórica relativa al artículo 53 de la derogada Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, puede ser consultada en el siguiente enlace: [mexico.moralia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Articulo53/FormaMaestraBase-Ayuntamiento.pdf](http://mexico.moralia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Articulo53/FormaMaestraBase-Ayuntamiento.pdf)

Ejercicio	Comunicación del mecanismo de participación ciudadana	Parlamento abierto en su caso	Disponibilidad del mecanismo de participación ciudadana	Mecanismo de participación ciudadana	Hiperenlace de la convocatoria	Forma de registro y control de la información de los ciudadanos	Seguimiento de participación	Descripción General	Cómo recibir el cupo asignado en propuestas electrónicas	Método de recepción de las propuestas	Período de recepción de las propuestas		Número de (s) convocatorias administrativas por período de funcionamiento de participación	Datos de contacto										Resultados	Número total de participantes	Frecuencia de la convocatoria									
											Fecha de inicio (d/m/a/a)	Fecha de término (d/m/a/a)		Sede física presencial				Sede administrativa (Línea telefónica)																	
														Nombre(s)	Primer Apellido	Segundo Apellido	Código electrónico	Tipos mail	Nombre mail	Número Exterior	Número interno en su caso	Tipo de asentamiento	Nombre del asentamiento				Ciudad de la localidad	Nombre de la localidad	Casa del municipio	Nombre del municipio de destino	Calle de la entidad federativa	Nombre de la entidad federativa	Código postal	Teléfono y extensión	Horario y días de atención
2016	Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable de Morelia	Ley Federal de Desarrollo Rural Sustentable	Ofertar la participación ciudadana para la toma de decisiones	Municipal	<a href="http://www.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Articulo53/FormaMaestraBase-Ayuntamiento.pdf">http://www.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Articulo53/FormaMaestraBase-Ayuntamiento.pdf</a>	Una de las oficinas Comisionales Estratégicas	Se Abordan los temas de representación de Organizaciones Públicas y/o privadas del sector rural	Opere como el máximo órgano de participación ciudadana para la toma de decisiones relacionadas con el sector rural	Mediante Solicitud Escrita y por conducto de una autoridad local	Asamblea	01/01/2016	31/12/2016	Secretaría Técnica del Consejo	Ireri	Rivera	García	tel:051@morelia.gob.mx	Budavari	García de León	755	s/n	Colonia	Chapalapec Sur	1	Morelia	55	Morelia	16	Michoacán	58260	147 82 60 Ext 100	8:30 a 4:30 Lunes a Viernes	Incluido en los programas operativos	264	5 Días hábiles

Fecha de actualización de la información en este sitio web	Secretaría u Oficina del IT, Ayuntamiento de Morelia que genera y concentra la información (Entidad Administrativa)	Responsable de Acceso a la Información Pública
09/06/2017	Secretaría de Desarrollo Económico y Emprendedor	M.C. Lorena Eugenia Rojas Directora del Centro Municipal de Información Pública

Fecha de validación  
09/06/2017

Período de actualización  
Trimestral



IJUM



Módulo 03 Fomento a los mecanismos de participación ciudadana  
Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo

Reporte de ejecución de proyectos de participación ciudadana (Ley de Ciudadanía)  
Este reporte agrupa la información con los mecanismos de participación ciudadana que la depositan los reglamentados.

NOTA: De acuerdo a la información que se ingresó en los términos de la entrega recepción de la Administración 2012-2015, la información histórica relativa al artículo 10 de la derogada Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, puede ser consultada en el siguiente enlace: [moodle.michoacan.gob.mx/ArchivosTransparencia/Forms/Default.aspx?formid=14](http://moodle.michoacan.gob.mx/ArchivosTransparencia/Forms/Default.aspx?formid=14)

Ejercicio	Dimensión del mecanismo de participación ciudadana	Fundamento jurídico en su caso	Objetivo(s) del mecanismo de participación ciudadana	Alcance del mecanismo de participación ciudadana (Municipal, Estatal, Federal, Nacional, Transnacional, Transparencia)	Tipos de mecanismos de participación ciudadana	Ámbito de aplicación y consideración a través de los diversos mecanismos de participación ciudadana	Resultados de participación	Cómo se realiza el apoyo obligatorio en proyectos ciudadanos	Monto del presupuesto de las propuestas	Fecha de inicio (dd/mm/aaaa)	Fecha de término (dd/mm/aaaa)	El mecanismo (centralizado o descentralizado)	Identificación (proyecto)				Identificación administrativa (del presupuesto)											Resultados	Número total de participantes	Responsable de la dependencia				
													Identificación (proyecto)				Identificación administrativa (del presupuesto)																	
													Nombre(s)	Primer Apellido	Segundo Apellido	Contacto electrónico	Tipo de actividad	Nombre actividad	Número Exterior	Número Interior en su caso	Tipo de procedimiento	Asunto del procedimiento	Clave de la localidad	Nombre de la localidad	Ciudad del municipio	Número del expediente	Clave de la entidad federativa				Nombre de la entidad federativa	Código postal	Teléfono y correo electrónico	Horario y días de atención
Proyectos de políticas públicas	Consejo Juvenil Ciudadano	Reglamento del Instituto de la Juventud Michoacana	Analizar, discutir, elaborar y proponer respecto a las políticas públicas municipales en materia de juventud	Municipal	Comisión de Planeación y Evaluación	Uso del Comité Consultivo, Estrategia y/o Consejo	Tener 18 y 29 años de edad. Ser originario de Michoacán o haber nacido en el municipio en el que se realiza en el municipio. No haber en su administración pública o municipal. Considerando un rango de edad de 18 años al contar como edades avanzadas en un partido político. No haber estado en un primer cargo o haber sido sustituido por dicho intercomunal grave.	El Consejo Juvenil Municipal fungirá como un órgano colegiado de carácter consultivo, que tiene por objeto recibir, discutir, elaborar y proponer respecto a las políticas públicas municipales en materia de juventud.	Mediante oficio con proyecto anual.	En Inicio en las instalaciones del Instituto de la Juventud Michoacana	Todo el año	Dirección General	Ana Cristina	Paolo	Martinez	anajpac@injuve.michoacan.gob.mx	Avenida	Periodismo	Sin número	Sin número	Colonia	Nueva Valladolid	001*	Morelia	55	Morelia	16	Michoacán	58230	453178861 y 3122751	8:00 a 16:30 hrs.	Mediante oficio con proyecto anual.	20	Miembros estables en su período de acuerdo
Propuesta e iniciativa o Proyecto de Política Pública	Cabildo Juvenil	Reglamento para el Cabildo Juvenil	La promoción del derecho a la libertad de expresión, información, participación y organización de los jóvenes en el Municipio de Morelia, en espacios de toma de decisiones. El Consejo Ciudadano de la Juventud con el Ayuntamiento de Morelia. El Instituto de la Juventud de Morelia, en espacios de toma de decisiones y políticas públicas en materia de juventud. Considerando un rango de edad de 18 años al contar como edades avanzadas en un partido político. No haber estado en un primer cargo o haber sido sustituido por dicho intercomunal grave.	Municipal	Comisión de Planeación y Evaluación	No existen consideraciones	Se convocará por nacimiento o contar con una resolución corporativa del comité de mesa en la ciudad de Morelia. El tener una residencia y residir en la ciudad de Morelia. El tener una educación y haber sido afiliado a un partido político. Considerando un rango de edad de 18 años al contar como edades avanzadas en un partido político. No haber estado en un primer cargo o haber sido sustituido por dicho intercomunal grave.	El Cabildo Juvenil es una herramienta y espacio de participación, diálogo, deliberación, debate, consulta, diálogo y resolución mediante el cual los jóvenes michoacanos tienen la oportunidad de expresar sus propuestas, temáticas, inquietudes, expectativas, sugerencias y propuestas, con la finalidad de que el Ayuntamiento se entere de esas aspiraciones y alternativas para que contribuyan a mejorar la situación del sector juvenil y de la sociedad general en el municipio de Morelia.	Mediante oficio con proyecto anual.	En Inicio en las instalaciones del Instituto de la Juventud Michoacana	Todo el año	Dirección General	Ana Cristina	Paolo	Martinez	anajpac@injuve.michoacan.gob.mx	Avenida	Periodismo	Sin número	Sin número	Colonia	Nueva Valladolid	001*	Morelia	54	Morelia	17	Michoacán	58231	453178861 y 3122751	8:00 a 16:30 hrs.	Mediante oficio con proyecto anual.	20	Miembros estables en su período de acuerdo

Fecha de actualización de esta información en este sitio web

09/09/2017

Secretaría y Oficina del H. Ayuntamiento de Morelia, que genera y conserva la información

Instituto de la Juventud Morelia

Responsable de Acceso a la Información Pública

MCI Lorena Rigoberto Regaña  
Directora del Centro Municipal de Información Pública

Título de publicación

09/09/2017

Nombre de la publicación

Trimestral



# Gerencia del Patrimonio Cultural



Artículo 35 Fracción XXXI relativa los mecanismos de participación ciudadana  
Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo

Breve descripción de mecanismos de participación ciudadana (Lenguaje Ciudadano)

En el presente apartado se exhibe cuáles son los mecanismos de participación ciudadana que la dependencia ha implementado.

NOTA: De acuerdo a la información que se registra en los términos de la entrega recepción de la Administración 2012-2015, la información histórica relativa al artículo 10 de la derogada Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, puede ser consultada en el siguiente enlace: [morelia.gob.mx/ArchivoTransp/Articulo10/FormulacionCuladana Ayuntamiento.pdf](http://morelia.gob.mx/ArchivoTransp/Articulo10/FormulacionCuladana Ayuntamiento.pdf)

Ejercicio	Denominación del mecanismo de participación (ciudadana)	Fundamento jurídico, en su caso	Observación del mecanismo de participación ciudadana	Ámbito del mecanismo de participación (ciudadana) Federal/Estatal/Municipal	Sitio web o enlace de acceso a la información	Forma de registro o consideración de los datos generados	Requisitos de participación	Cómo recibió el sujeto obligado los propuestas (reclamaciones)	Medio de recepción de las propuestas	Fecha de inicio (del mes/año)	Fecha de término (del mes/año)	Nombre de sede administrativa (que incluye el presupuesto de participación)	Datos de contacto														Resultado	Número total de participantes	Respuesta de la dependencia			
													Servicio(s) prestado(s)				Unidad administrativa (UA) responsable															
													Nombre(s)	Primer Apellido	Segundo Apellido	Correo electrónico	Tipo de ciudad	Nombre ciudad	Número Exterior	Número Interior en su caso	Tipo de asentamiento	Nombre del asentamiento	Código de la localidad	Nombre de la localidad	Nombre del municipio	Nombre del municipio o jurisdicción				Código de la entidad federativa	Nombre de la entidad federativa	Código postal
2016	Servicio Social	No se establece	Colabora con la sociedad en la elaboración de los programas de conservación del patrimonio.	Municipal	<a href="http://www.morelia.gob.mx">www.morelia.gob.mx</a>	Una del sector: Carreteras; Espacios y/o	Se establece de Civil/Colectiva	Mediante la dirección de Recursos Humanos	Impreso	01/01/2017	01/12/2017	Dirección de Recursos Humanos	Luis	Rodríguez	Tinoco	lcentrohistoricomorelia@gmail.com	Avenida	Madero Oriente	811	n/a	Colemia	Centro	1	Morelia	53	Morelia	58000	3121017	Lun-Vie 8:30-16:30hrs	No se establecen	8	Favorable

Fecha de actualización de la información en este sitio web:	09/06/2017	Secretaría u Oficina del IT Ayuntamiento de Morelia que genera y conforma la información:	Gerencia del Patrimonio Cultural	Responsable de Acceso a la Información Pública:	M.C. Loretta Higuera Magaña Directora del Centro Municipal de Información Pública
---	------------	---	----------------------------------	---	--

Fecha de publicación: 09/06/2017

Período de actualización: Trimestral



# CIEDIM



Artículo 35 Fracción XXXVI relativa Los mecanismos de participación ciudadana  
Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo

Breve descripción de mecanismos de participación ciudadana (Lenguaje Ciudadano)

Participación activa de la población a la que se presta el servicio

NOTA: De acuerdo a la información que se registra en los términos de la entrega-recepción de la Administración 2012-2015, la información histórica relativa al artículo 32 de la derogada Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, puede ser consultada en el siguiente enlace: [michuao.micorrel.gob.mx/Archivos/Transp/Articulo32/FormularioCiudadano-Ayuntamiento.pdf](http://michuao.micorrel.gob.mx/Archivos/Transp/Articulo32/FormularioCiudadano-Ayuntamiento.pdf)

Ejercicio	Descripción del mecanismo de participación ciudadana	Fundamento jurídico en el que se basa	Objetivo(s) del mecanismo de participación ciudadana	Ámbito de participación ciudadana (Federal, Estatal, Municipal, Municipalidad)	Hipervínculo a la convocatoria	Criterios de selección y consideración a tener de las diferencias identificadas	Requisitos de participación	Cómo recibirá el sujeto obligado las propuestas ciudadanas	Medio de recepción de las propuestas	Período de recepción de las propuestas		Número de (s) unidades administrativas (s) que participa el mecanismo de participación	Datos de contacto										Resultados	Número total de participantes	Responsable de la dependencia									
										Fecha de inicio (día/mes/año)	Fecha de término (día/mes/año)		Servicio público			Unidad administrativa (UA) responsable																		
													Nombre(s)	Primer Apellido	Segundo Apellido	Correo electrónico	Tipo vialidad	Nombre vialidad	Número Exterior	Número Interior, en su caso	Tipo de asentamiento	Nombre del asentamiento				Código de la localidad	Número de localización	Código del municipio	Nombre del municipio o delegación	Código de la entidad federativa	Nombre de la entidad federativa	Código postal	Celular y extensión	Horario y días de atención
2016	Encuesta de satisfacción de nuestros servicios a padres de familia y hacedores de acciones y sugerencias	Acuerdo de creación	Conocer la manera en que se están brindando nuestros servicios para estar en mejora continua	Delegacional	<a href="#">http://www.ciudadanoscien...</a>		Personas inscritas en el Centro	A través de una encuesta por escrito con cuestionamiento acerca de los áreas de servicio que presta el Centro	Entrega personal	Se realizan de manera trimestral Marzo/Junio/Septiembre/Diciembre	Marzo/Junio/Septiembre/Diciembre	Sistema de Gestión de Calidad y Dirección de Gestión de Calidad de	M. Susana	Tara	Plaza	<a href="mailto:ciudad@micorrel.gob.mx">ciudad@micorrel.gob.mx</a>	Calle	Mártires de Uruapan	1400	Sin número	Colonia	Hermano Escobedo	1	Morelia, Mich.	53	Morelia	16	Michoacán	58116	3205605	Lunes a Viernes 7:37 hrs.	56 empleados 150 niños inscritos	56 empleados 150 niños inscritos	Centro Infantil de Educación Inicial de Morelia

Fecha de actualización de la información en este listado	09/06/2017	Secretaría u Oficina del H. Ayuntamiento de Morelia que genera y concentra la información (Unidad Administrativa)	CIEDIM DICIDAD	Responsable de Acceso a la Información Pública	M.D. Lorena Figueroa Magaña Directora del Centro Municipal de Información Pública
--	------------	---	----------------	--	--

Fecha de actualización: 09/06/2017

Período de actualización: Trimestral



# IMPLAN

Artículo 59 Fracción IV del Reglamento de Participación Ciudadana.  
Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo



Reseña histórica de reuniones de consulta en ciudades limpias Ciudadanos

El siguiente es un listado de citas y fechas, que se realizaron la participación social, en este el Instituto Municipal de Planeación de Morelia tiene diversos instrumentos de participación, y una agenda con ellas de forma, para conducir la política pública.

NOTA: De acuerdo a la información que se requiere en los términos de la entrega-recepción de la Administración 2012-2015, la información histórica relativa al artículo 59 de la denegada Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, puede ser consultada en el siguiente enlace: [morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Consulta/FormulaSubdelema-Ayuntamiento.pdf](http://morelia.morelia.gob.mx/Archivos/Transparencia/Consulta/FormulaSubdelema-Ayuntamiento.pdf)

Ejercicio	Descripción del instrumento de participación ciudadana	Fundamento jurídico en su caso	Objetivo del instrumento de participación ciudadana	Nivel de participación ciudadana (Federal/Estatal/Municipal)	Hipótesis de la convocatoria	Fecha, fecha de inicio y fecha de término del instrumento de participación ciudadana	Requisitos de participación	Cómo recibir el apoyo del Ingep de los programas Ciudadanos	Fecha de recepción de las propuestas	Municipal de las actividades (Categoría) que se tiene el instrumento de participación	Datos de contacto										Resultados	Número total de participantes	Programa de la Secretaría									
											Identificar al participante (Categoría)				Identificar al representante (Categoría)																	
											Nombre(s)	Primer Apellido	Segundo Apellido	Categoría electorales	Tipo Ciudad	Nombre Ciudad	Número Exterior	Área de Atención al Ciudadano	Tipo de asentamiento	Nombre del Asentamiento				Categoría de Localidad	Nombre de la Localidad	Categoría del municipio	Nombre del municipio	Área de la atención federativa	Nombre de la entidad federativa	Código postal	Latitud y longitud	Horario y días de atención
2015	Consulta para la creación de la extensión de las Programáticas de Desarrollo Urbano de las Zonas Sur y Sureste de Morelia	Código de Desarrollo Urbano	Revisar y mejorar la propuesta de Programáticas de Desarrollo Urbano de las Zonas Sur y Sureste de Morelia	Municipal	Uso de suelo, Construcción, Estrategia etc.	08/06/2015	31/07/2015	De forma escrita y en presentación oral	08/06/2015	Instituto Municipal de Planeación de Morelia	Pedro	Ciudad	Beltrán	<a href="mailto:info@implanmorelia.gob.mx">info@implanmorelia.gob.mx</a>	AVENIDA	CAMELINAS	882	2	COLONIA	LA LOMA	1	Morelia	56	Morelia	16	Michoacán de Ocampo	58290	-21.04431534 05.58	Horario a tiempos de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 hora	A partir de estos ejercicios de participación se realizó la necesidad de ampliar la participación social para adecuar estos instrumentos de planeación. También se definió evaluar la información de estos Programas, Partidos, antes de iniciar el proceso de su aprobación.	60	Se resguarda en el archivo
2015	Consulta Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018	Ley de Planeación	Definir la agenda de acciones del Gobierno Municipal de Morelia durante el periodo 2015-2018	Municipal	Estado actual, potencialidades y principales problemáticas del municipio de Morelia	01/09/2015	15/11/2015	Completar un formulario registro	01/09/2015	Instituto Municipal de Planeación de Morelia	Pedro	Ciudad	Beltrán	<a href="mailto:info@implanmorelia.gob.mx">info@implanmorelia.gob.mx</a>	AVENIDA	CAMELINAS	882	2	COLONIA	LA LOMA	1	Morelia	56	Morelia	16	Michoacán de Ocampo	58290	-21.04431534 05.58	Horario a tiempos de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 hora	A partir de estos ejercicios de participación se definió el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018. Morelia, NOSTI O.	1000	Se publicó el Plan Municipal de Desarrollo
2015-2016	Foro NEAF	No aplica	Participar en el diagnóstico y definición de orientaciones estratégicas y operativas para la formulación del Plan de Gestión Morelia NEAF 2014	Regional	Diagnóstico, Orientaciones Estratégicas y Operativas, Tercerización del Plan de Gestión Morelia NEAF 2014	24/09/2015	01/07/2016	Completar un formulario de registro al sitio de web-site Foro	24/09/2015	Instituto Municipal de Planeación de Morelia	Pedro	Ciudad	Beltrán	<a href="mailto:info@implanmorelia.gob.mx">info@implanmorelia.gob.mx</a>	AVENIDA	CAMELINAS	882	2	COLONIA	LA LOMA	1	Morelia	56	Morelia	16	Michoacán de Ocampo	58290	-21.04431534 05.58	Horario a tiempos de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 hora	A partir de estos ejercicios de participación se definió el Plan de Gestión Morelia NEAF 2014.	1511	Se publicó el Plan de Gestión Morelia NEAF

Fecha de actualización de la información en este sitio web	09/06/2017	Secretaría u Oficina del H. Ayuntamiento de Morelia que genera y concierne la Información (Unidad Administrativa)	Instituto Municipal de Planeación Morelia	Secretaría u Oficina del H. Ayuntamiento de Morelia que genera y concierne la Información	M. D. I. Corina Figueroa Magaña Directora del Centro Municipal de Información Pública
--	------------	---	---	---	--

Fecha de validación	09/06/2017
---------------------	------------

Periodo de actualización	Diaria
--------------------------	--------